

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**19898** *Edicto de 2 de junio de 2011, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones, después de dos intentos de entrega en su domicilio.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
Dña. Lilian Francisca Alcántara Feliz	Y0895914D	364844/01
D. José Barriga Barahona	8720599B	356813/01
Dña. Celia Drusila Cabrera Amaya	42865985B	361880/01
D. José Carballido Dorado	1035419M	354995/01
Dña. Carmen Fernández Mantilla	13630914X	356015/01
D. Abilio Santiago Fernández Pérez	72109050W	362894/01
D. Agustín González González	27896757B	357002/01
Dña. Carmen González Moreno	74794389E	INCOMPATIBILIDAD
D. Victoriano Hernández Marcos	72385417R	360891/01
D. Guillermo Lima de la Cal	13034146T	358096/01
D. Rafael López Sánchez	6185283P	361024/01
D. Roberto Martín Sevilla	7987533R	361058/01
Dña. M <sup>a</sup> Consuelo Molina García	50264040R	359608/01
D. Pablo Pérez León	30985283M	360609/01
D. Francisco Sobrino Mora	70626469R	360644/01
Dña. Ana Belén Ubierna Fernández	13165038E	361103/01

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 91 349 16 08, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 2 de junio de 2011.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P. D. (Resolución 9-1-8) el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A110046754-1